

Serán de aplicación las Condiciones de la Competición y las **Reglas Locales Permanentes de la R.F.E.G. AM-1 y las siguientes,**

REGLAS LOCALES CAMPO DE GOLF VILLARIAS, BURGOS

1º.- Obstrucciones R.24

- .- Todos los caminos de grava
- .- Postes del tendido eléctrico
- .- Protección de los árboles jóvenes marcados en el recorrido, si estos árboles interfieren con la colocación de un jugador o con el área del swing que desea efectuar, la bola debe ser levantada, sin penalidad, y dropada de conformidad con el procedimiento prescrito en la regla 24-2b

1º.- Obstrucciones R.25.3

A efectos de la regla 25-3 (Green Equivocado) los Green de los hoyos 1 y 8 incluyen la distancia de dos palos medidos desde el límite del green con la calle, teniéndose que jugar la bola fuera de esta zona solamente cuando se aplica la regla 25-3 (decisión 33-8/33)

El tee del hoyo 1, será de salida alterna para los jugadores que vengan de jugar el hoyo 9 con los que vayan a comenzar su vuelta estipulada por el hoyo 1.

PENALIDAD POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS LOCALES:

Match Play; Pérdida del hoyo

Stroke Play; Dos golpes